



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 AGO 2019	
Recibido.....	900.....Hs.
Exp. N°.....	36781.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, ponga a disposición del municipio de San Jorge, departamento San Martín, todo lo vinculado al gabinete social a fin de dar las mejores respuestas posibles al índice de suicidios que llevaron al concejo de aquella municipalidad a declarar la emergencia social.

CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Concejo Municipal de San Jorge, ciudad del departamento San Martín, declaró la emergencia social como consecuencia del alto número de suicidios adolescentes.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La decisión del legislativo local conmueve por la dimensión política que supone un problema que, generalmente, es abordado desde las mayores reservas posibles.

Semejante pronunciamiento merece, entonces, toda la infraestructura del gabinete social del gobierno provincial para determinar no solamente causas sino también herramientas para superar esta dolorosa y angustiante realidad.

El diario "La Capital", de la ciudad de Rosario, publicó el domingo 25 de agosto de 2019, la información diciendo, entre otras cosas, que "la medida, que tiene como finalidad dar prioridad a las partidas presupuestarias de auxilio, se suma a las actividades que viene desarrollando en los últimos meses un equipo multidisciplinario integrado por agentes provinciales, municipales e institucionales para intervenir en la problemática".

Los concejales de la ciudad habilitaron al Ejecutivo para que disponga todo tipo de asistencia a "carenciados y necesitados de ayuda social, para que familias o personas que necesiten una ayuda económica y requieran llevar adelante consultas, tratamientos de internación, como toda otra acción referida a la problemática de adicciones o prevención del suicidio se le de prioridad absoluta".

También solicitaron que se invite a instituciones deportivas, religiosas, educativas, organizaciones sociales, centros de salud, como a toda otra entidad que desee trabajar en conjunto sobre esta problemática, con la finalidad de elaborar un programa tendiente a atender estos casos y generar políticas de contención social y familiar.

Desde el Ministerio de Salud se prepararon medidas para detectar e investigar las razones sociales, económicas y culturales que originan el fenómeno y así brindar respuestas concretas. Es que además del impacto que la serie causa en estas poblaciones chicas, el estado de alarma se basa en que esas cifras superan la tasa media del país en cuanto a suicidios. El año pasado, el índice nacional fue de 16,1 casos cada 100 mil habitantes y los especialistas creen que por cada uno, hay entre 10 y 20 intentos, de acuerdo a la información recabada por el sistema de salud.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La coordinadora de la Subregión de Salud San Martín, Macarena Alvarez, dijo que "se está trabajando con el comité de crisis integrado por instituciones de la localidad, entre quienes hay profesionales del Samco local", que vienen desarrollando tareas desde hace tiempo por este tema.

"Desde julio de 2018 tenemos reuniones con Salud Mental de la provincia para delinear estrategias de abordaje y ahora intensificamos la atención por el creciente número de casos", explicó. Según la funcionaria, en los últimos meses se dieron casos de suicidio con más frecuencia y, en su mayoría, en el mismo rango de edad, entre 15 y 21 años. "Estamos tras el objetivo de precisar si hay algún patrón común porque los casos se dan en un barrio de la localidad. Entendemos que hay algo que está generando que estos jóvenes tengan este pasaje al acto, como lo llamamos técnicamente en psicología", manifestó.

Respecto al número de casos que alarmó a la población sanjorgense y a la región. dijo que "no es recomendable hacer hincapié en el número, y tampoco es relevante. Hay una media nacional que se utiliza como parámetro y cuando ese índice se supera se disparan las señales de alerta, como ocurrió en este caso.

De hecho, hay casos dentro de los que se enumeran en esta ciudad que, por sus características se incluyen dentro de la media. "Lo llamativo del resto es que pertenecen a un barrio particular y por eso es materia de atención de especialistas que actualmente están ocupados en ello", señaló la especialista.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL